



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia

Acta de la CGIC del Centro

(30 de abril de 2024)



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Facultad de Ciencias Sociales

Modalidad: Presencial

Comienza la sesión a las 11:00 en el Edificio 7, Sala de Juntas en segunda convocatoria.

Asistentes:

José Manuel Echavarren Fernández (Responsable de Calidad de la Facultad Ciencias Sociales), Inmaculada Zambrano Álvarez (Representante con vinculación permanente), Teresa Rebolledo (Representante sin vinculación permanente), María Cabillas Romero (Representante sin vinculación permanente), Representantes de cada Departamento con docencia significativa en las Titulaciones del Centro: Antonio Díaz Aguilar (Antropología, Psicología Básica y Salud Pública).

Excusan su asistencia: Juan Manuel García González (Sociología)

Orden del día:

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 1 de marzo de 2024.
2. Informar sobre la aprobación de los siguientes procedimientos por parte de la CGIC de los Centros en sesión de 21 de marzo de 2024: PE03-UPO Definición de la política de personal docente e investigador y de personal técnico de gestión y de administración y servicios de la universidad, PE06-UPO Gestión de los proyectos de I+D+I y de la transferencia del conocimiento, PE07-UPO Dimensión externa, PE02-UPO Diseño de la oferta formativa de la universidad, y PE08-UPO Vinculación con el medio.
3. Desarrollo y, si procede, aprobación, del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales para el periodo 2024-2026.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PE01-FCS Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.
5. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PE04-FCS Medición, análisis y mejora continua.
6. Aprobación, si procede, del Mapa de Procesos de la Facultad.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 1 de marzo de 2024.

Se aprueba.

2. Desarrollo del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales para el periodo 2024-2026.

María Cabillas señala unas erratas en el documento-borrador relativas al nombre del Boletín y Teresa Rebolledo hace lo propio con otras relativas a nombres de vicedecanatos desactualizados. Teresa Rebolledo también señala los informes de autoseguimiento más actuales para incorporar al documento.

Se aprueba el Plan de Comunicación de la Facultad, desarrollado a partir de los planes anteriores, que se aloja en su sitio web correspondiente en la página de la Facultad (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-la-facultad/plan-de-comunicacion/>) y se sube en la plataforma SAIC en la evidencia PC14-E01.

3. Informar sobre la aprobación de los siguientes procedimientos por parte de la CGIC de los Centros en sesión de 21 de marzo de 2024: PE03-UPO Definición de la política de personal docente e investigador y de personal técnico de gestión y de administración y servicios de la universidad, PE06-UPO Gestión de los proyectos de I+D+I y de la transferencia del conocimiento, y PE07-UPO Dimensión externa.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PE01-FCS Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.

María Cabillas señala una errata en la página 4, donde el documento se refiere por error a la Facultad de Empresariales.

Se aprueba.

5. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PE04-FCS Medición, análisis y mejora continua.

María Cabillas señala otra errata en el procedimiento en la página 3, donde "del SAIC" aparece dos veces seguidas. Advertimos también otra errata en la página 4 con una mayúscula tras una coma.

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, del Mapa de Procesos de la Facultad.

Se aprueba.

7. Ruegos y preguntas.

María Cabillas propone utilizar la herramienta 365 para archivar y organizar información relativa a la CGIC de la Facultad una vez que el vicedecano organice un calendario de actividades.



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

Finaliza la sesión el 30 de abril de 2024 a las 12:28 horas.

Fdo. Jose Manuel Echavarren Fernández
Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente

